

RESOLUCION

EXPEDIENTE N°810/81 S.S.A.

N°168/85.

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de marzo de 1985.-

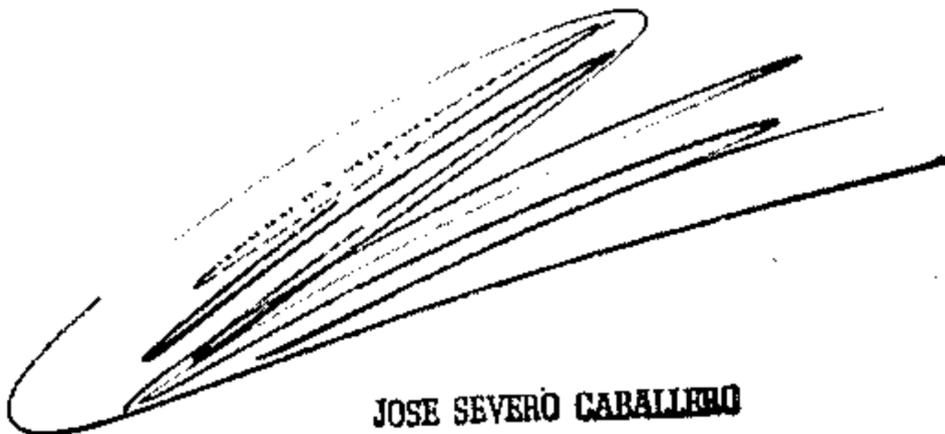
Visto el presente expediente N°367.828/85 del Registro de la Subsecretaria de Administración, relacionado con la adquisición de un inmueble para los Tribunales Federales de San Nicolás; y

Considerando :

Que es necesario contar con los fondos pertinentes para concretar tal adquisición a la mayor brevedad.-  
Por ello, SE RESUELVE:

1º) Modifícase el Artículo 4º de la Resolución N°150/85 del Registro de la Secretaría de Superintendencia Administrativa del Tribunal, el que queda redactado de la siguiente manera; "Apropiar el presente gasto a la Cuenta "Bienes preexistentes - Edificios, obras e instalaciones" (1-05-004-4-51-5120- Cuenta Especial 510- Infraestructura Judicial) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985 (Art.13 de la Ley de Contabilidad).-

2º) Regístrese y remítase a la Subsecretaría de Administración a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.



JOSE SEVERO CABALLERO

Al.